

mente el duelo, es un absurdo, porque es poner diques á un torrente; pero una ley que indirectamente hiciese intervenir en el duelo personas estrañas que lo imposibilitasen, seria una ley muy diestra, porque daria direccion á un torrente incapaz de ser contenido.

Los criminalistas que aseguran que el duelo es una preocupacion, dicen una simpleza. Las preocupaciones se pierden con el tiempo, y el duelo no se estirpará nunca.

Los criminalistas que aseguran que el duelo es una preocupacion, dicen una simpleza. Las preocupaciones se pierden con el tiempo, y el duelo no se estirpará nunca.

Muchas leyes imponen penas de muerte á los que se baten y á los que intervengan en un duelo. Por supuesto que estas leyes, como otras muchas, no se han escrito mas que para hacer miedo: y por supuesto tambien que á estas leyes las ha sucedido lo mismo que á las otras, que han sido desvirtuadas sin conseguir el objeto de hacer miedo á nadie.

El atacar de frente un acto natural, es tan absurdo como poner diques á un torrente: á los torrentes se les da direccion, pero no se les puede forzar á una completa paralización. Una ley prohibiendo absoluta-

SECCION CUARTA.

LEYES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS.

A pesar de estos aspavientos de Sismondi:— «de que no hay salvacion para los pueblos, si no se refugian en los metales preciosos»— el crédito y el papel-moneda son los dos principales motores del comercio y de la libertad: el crédito presta á los cambios una prodigiosa instantaneidad; y el papel-moneda ha sido una arma eléctrica, que veloz é insensiblemente ha destruido de un golpe todas las reminiscencias feudales.

Ha dicho Platon:— «Lo que da origen á la sociedad, es la imposibilidad de bastarnos á nosotros mismos.»—Haced á los hombres tributarios unos de otros; esto se consigue dividiendo el trabajo por naciones, y subdividiéndole por fracciones territoriales, por industrias y por operaciones de industria.

Algunos dicen que la economía política no debe ocuparse en el estudio de las leyes relativas á la satisfaccion de las necesidades intelectuales y morales. Esto consiste en que no han comprendido mas que una parte de la economía, definiéndola:— «ciencia de la riqueza»— siendo así que si la llamarán— «ciencia de la utilidad»— verian que todas las cosas físicas ó morales, que contribuyen á aumentar nuestra felicidad, son útiles, y por consecuencia, entran en el dominio de la economía política. Ni el empresario aplicaria, ni ejecutaria el obrero, si el sabio no inventase. El artifice da muchos productos, pero el

sabio forma uno solo, que equivale á todos, el artifice mismo. Siendo la produccion del sabio comun á todos, su remuneracion debe salir de los fondos de todos, esto es, de los fondos públicos.

CAPITULO IV.

DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA.

Aunque la riqueza es como el líquido, que siempre tiende á equilibrarse, todo gobierno debe ser un motor que favorezca este equilibrio; en sus exacciones partirá siempre desde una base alzada, cortando el vuelo á los capitales nutridos, en beneficio de los nacientes.

No importa que en un Estado no haya ningun rico, como haya muchos bien acomodados. Asegura Droz:— «que la felicidad de un Estado depende menos de la cantidad de riquezas que posee, que de su oportuno repartimiento.»— Y añade Sismondi:— «La riqueza nacional es la participacion de todos en los goces de la vida.»—

La rápida circulacion de la riqueza da animacion á los Estados, así como su equitativa distribucion hace á muchos mas felices, proporcionando á los hombres una dichosa medianía, fuente de los goces mas puros, y en la cual, como dice un sabio, se vive— «ni envidiado, ni envidioso.»—

CAPITULO V.

CONSUMO DE LA RIQUEZA.

Así como se debe aconsejar la templanza en la producción, es necesario predicar la sobriedad en los consumos.

La prodigalidad es tan detestable como la avaricia.

El realista que no concibe la monarquía sino rodeada de fausto, es un tonto; el republicano que lleva al gobierno su tacañería y su ropaje burdo, es un simple. En los consumos se debe seguir el consejo de Say: — «Tener juicio.» —

Se adquiere para consumir. La riqueza muere en el abismo de los deseos cumplidos. Tal es el destino de todo lo existente: nacer para morir.

CAPITULO VI.

POBLACION.

La fuerza de los Estados no consiste solo en una numerosa población. Mas hace la calidad que la cantidad.

Ha dicho Jesucristo: — « que no se cogen higos

de los espinos, ni de las zarzas racimos de uvas.» — Así que de padres ruines, solo hijos ruines pueden nacer.

Ya que del tronco sale la rama, los gobiernos deben impedir los matrimonios de los raquíticos y de los idiotas; y aun *Stewar* no vacila en aconsejar á los gobiernos: — « que prohiban formalmente el matrimonio á los pobres.» — *Stewar* solo miraba la cuestion como economista. A mí me agrada mirarla como economista, como político y como filósofo.

Algunos legisladores meticulosos puede que repugnen la doctrina del mejoramiento de las castas, por hallarla analogía con lo que se efectúa con animales de escala inferior. Seguramente que esta teoría no es nada sublime; pero ¡cómo ha de ser! yo establezco principios para hacer justicia al género humano, mas no para adularle.

Puesto que la población crece mas que los medios de subsistencia, los gobiernos deben cuidar que lo primero sea proporcional á lo segundo.

Para contener el aumento de población, hay medios privativos y destructivos.

Los medios privativos mas eficaces son la instrucción, y (¡no hay que escandalizarse!) las mancebías. Con la instrucción se le inculca al hombre la máxima de que no se deben procrear mas hijos que los que se puedan hacer felices; y con las mancebías

se impiden muchos matrimonios inconsiderados, haciendo que el hombre satisfaga, sin deplorables consecuencias, una de sus inclinaciones mas incontinentes y mas intensas. Repito que no hay por qué escandalizarse. Yo no digo que las mancebías se establezcan de real orden; ¡libreme Dios de pensamiento tan nauseabundo! Pero irremediamente habrá mancebías, donde quiera que haya hombres y mujeres; solo que donde el gobierno no las inspeccione indirectamente, serán inmundas sentinas, de cuyo centro saldrá siempre una de las plagas que mas radicalmente influyen en la degeneracion de la especie humana. Si algun lector melindroso se ruboriza al leer las precedentes líneas, le ruego que arroje este libro, porque no se ha escrito para él.

Los medios destructivos de la poblacion son el hambre, la guerra, el trabajo forzado, la peste, etc. La moral, asi como aconseja los medios privativos, no puede menos de sublevarse contra los destructivos. Mas vale precaver que tener que remediar.

El único medio destructivo que la humanidad debe aceptar, es la colonizacion.

«Creced y multiplicaos»—dice sencillamente la Sagrada Escritura; mas este precepto, como todos los divinos, supone que ha de estar subordinado por la razon y la moral. Considerando este principio económicamente, se sabe que todo incremento de pobla-

cion, que no lleva en sí un aumento igual de produccion, es gravoso; y, mirado filosóficamente, el aumento indefinido de poblacion, manifiesta una transgresion de la racionalidad; y la naturaleza, que reconoce por ley eterna el equilibrio y la armonía, tarde ó temprano se encarga de castigar las transgresiones de la moral y de la razon.

No aparteis vuestros ojos de la China, donde las madres se ven forzadas á arrojar á sus hijos á los cerdos por no reconocer límites la reproduccion, y donde por lo mismo la ley santifica el suicidio abriendo el cielo á los infelices que tienen la abnegacion de librar á la sociedad del peso de su existencia.

¿De qué nos sirve nacer, si no hemos de poder vivir?...

CAPITULO VII.

ESPECTACULOS.

Una de las cosas de que menos se cuidan los gobiernos es de la de divertir á sus súbditos, siendo así que es una de sus obligaciones principales la de hacerles pasar la vida alegremente.

Cuando las empresas particulares no satisfagan con la variedad de sus espectáculos las necesidades de un pueblo, debe la autoridad instigar á las empresas; y si esto no basta, constituirse en empresario.

Conocidos los instintos mas dominantes de un pueblo, se le proporcionan los espectáculos mas adaptables á sus deseos. Si el pueblo es por naturaleza valiente, presentadle en sus espectáculos la gimnasia, los toros, la caza, los melodramas, las corridas de caballos, etc.; si es alegre, el baile, la música, los paseos, la comedia, etc.; si es benigno, las funciones religiosas, las asociaciones benéficas, etc.

La holgazanería es madre de todos los vicios: por eso es menester que el dia en que el pueblo no trabaje se halle entretenido feliz é inocentemente. Esto lo aconseja la justicia, la moral y la política: la justicia, porque la sociedad tiene derecho á que la autoridad la proporcione toda clase de satisfacciones lícitas; la moral, porque si no le divierten lícitamente, el pueblo ha de buscar diversiones probablemente ilícitas; y la política, porque hallándose los súbditos entretenidos en pensar en cosas inofensivas, piensan mucho menos en la conducta de sus respectivos gobiernos, lo cual para algunos es un grandísimo bien.

CAPITULO VIII.

BENEFICENCIA.

La sociedad en el acto mismo de constituirse contrae la obligacion de atender á la conservacion de todo individuo que nazca dentro de ella.

El mínimo de subsistencia se les debe de derecho lo mismo al bandido á quien sus crímenes lo sepultaron en el fondo de un presidio, que al indigente á quien su mala estrella lo condujo á la puerta de un hospital.

La beneficencia para los individuos es una virtud, y para la sociedad una obligacion.

Como en manos de un buen economista todo puede ser útil, hasta á los tullidos á quienes socorre puede un gobierno utilizar en beneficio de ellos y del estado.

Siempre que se dice que los inválidos no sirven para nada, recuerdo aquel apólogo en el que disponiéndose los animales para hacer una guerra, quisieron escluir del ejército á la liebre y al burro, á aquella por cobarde, y á este por simple. Entonces otro animal recordó esta máxima económica—«de que todo puede ser útil»—y de la liebre hizo un prestisimo correo, y del burro un escelente trompeta.

Los que creen que la beneficencia solo es una gabela para el erario, que no se olviden de la moralidad de este apólogo.

CAPITULO IX.

INSTRUCCION.

Es una necia preocupacion el creer que los pueblos civilizados son mas viciosos que los pueblos incultos.

Los que prefieren la ignorancia á la ilustracion no saben que, adormeciendo la razon y alentando las pasiones, pueden convertir en tigres hasta á los mismos corderos; mientras que, preconizando el dominio de la ilustracion sobre la ignorancia, someterian las pasiones al guia celestial de la razon, tornando muchas veces en corderos hasta á los mismos tigres.

Otros solo profesan á medias esta salvaje preocupacion, sosteniendo que á las mujeres es conveniente hacerlas vivir en una para ellos feliz ignorancia, convirtiéndolas en unos hermosos brutos. ¡Pobres mujeres! Lo peor para ellas es que esta preocupacion se halla tan generalizada que casi se ha elevado á creencia. Asi es que ¡cuitadas! careciendo de la luz de su entendimiento para evitar los peligros, caen en las redes lo mismo que las bestias, guiadas solo por su apetito.

Cuando la instruccion no se funda en bases sólidas, hay el inconveniente de que las mujeres suelen

degenerar en parlanchinas, y los hombres en charlatanes. La charlataneria sin embargo no es tan despreciable como la ignorancia profunda.

Lo primero que se debe enseñar á las mujeres es la higiene, y á los hombres la higiene y la fisiología. La higiene es el conocimiento de la conservacion de la vida, y la fisiología es el conocimiento de la vida misma.

CAPITULO X.

ARTES Y BELLAS LETRAS.

Los gobiernos deben ser para los artistas unos aduladores que los estén aromando perpétuamente con incensarios de oro.

Las artes, y particularmente las letras, son las únicas glorias que el tiempo nunca marchita.

Para los espíritus sensibles y elevados, que nunca faltan hasta en los pueblos mas viles, las obras ideales son la fuente purísima de goces inefables y perennes. Mas muestras de admiracion han arrancado á la posteridad la Iliada y la Eneida que las civilizaciones griega y latina con su omnimodo poder y su pretensa cultura.

Platon, que fué el mayor de los poetas, dijo:—
«que él pondria en los confines de su república á los»

poetas despues de haberlos coronado de laurel.»— Este chiste del gran Platon es el arma alevosa con que desde entonces todos los tontos suelen romper una lanza contra los tipos maravillosos, en venganza de que no los pueden comprender. Montesquieu que, á pesar de su perspicacia, tenia una organizacion no muy feliz para apreciar lo sublime, tambien comentó el epigrama de Platon, con bien poca gracia en honor de la verdad.

Los pueblos sin artes y sin literatura, son unos cuerpos sin almas; viven y mueren lo mismo que los animales.

SECCION QUINTA.

LEYES CIVILES.

LEYES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
CAPITULO PRIMERO
GOBERNACION.

LEYES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS.

CAPITULO PRIMERO.

GOBERNACION.

GOVERNAR es hacer, y gobernar bien es hacer mucho. Todo lo que se mueve en la esfera del gobierno, aunque no sea muy discretamente, produce en los gobernados una actividad benéfica.

Así como en la guerra acostumbra á alcanzar la victoria el mas emprendedor, en los negocios suele ser mas feliz el mas osado.

Hé aquí un gran principio de gobierno:—«ganar tiempo.»—

Es mas fácil dominar una nacion cruzada de telégrafos y ferro carriles, que cuando se halla erizada de arsenales y de ciudadelas.

El dia que un gobierno deja de correr, se le adelantán mil contrarios á prepararle emboscadas. Los gobiernos no deben dormir nunca, porque para ellos el sueño es la muerte.

Es imposible dejar de ser cogido por un gobierno que nunca deja de correr. Y es difícil sorprender á un enemigo que jamás acampa.

Un gobierno debe hallarse en todas partes á imagen de la Providencia. Asi mismo sus leyes deben ser generalmente obligatorias.

Estos son los elementos que constituyen la nacionalidad: unidad de accion, igualdad de derechos, de penas y de recompensas; uniformidad de códigos, de castas, de idioma, de religion, de divisiones territoriales, de pesos y medidas, etc.

Ya que los pueblos propenden á la inercia, los gobiernos por el contrario deben afectar que se esmeran en encontrar la razon del movimiento continuo.

No basta querer que se haga, sino que es necesario hacer que se quiera.

Si es cierto que una gran ostentacion de fuerza conduce al absolutismo; la debilidad arrastra á la anarquía. Con lo primero se producen alarmas; pero con lo segundo se atrae el desprecio público. Un poder alarmante puede ser muy bueno; mas un poder despreciado infaliblemente es siempre malo.

El buen gobernador ha de ser el brazo que á todos alcance, el oido que á todos oiga, y el ojo que á todos mire.

CAPITULO II.

ADMINISTRACION.

El gobernante sostiene el orden, y el administrador fomenta; aquello es antes que esto, porque primero es existir, que existir bien.

La administracion es la base de la prosperidad pública. Despues que se arraiga una buena administracion, poco afectan á un estado las oscilaciones políticas.

Así como el padre es el administrador de la familia, la reunion de muchas familias nombran un administrador, que es el padre de la comunidad.

El padre de familia es árbitro en el modo de combinar los intereses domésticos; y el administrador asimismo debe tener una forma discrecional para promover y dirigir los intereses sociales.

Hay ciertas faltas de orden, de inteligencia, de celo, de carácter, de asiduidad, de maneras, de circunstancias, etc., que ninguna ley podria graduar debidamente, y que solo las pueden apreciar y corregir con justicia, en la familia el padre, y en la sociedad el administrador.

Cuando hay colision de intereses entre la comunidad y el individuo, la ley debe resolver en favor de la comunidad.

Si para la gobernacion es necesario apelar antes á la inteligencia que á la virtud, para la administracion es necesario valerse primero de la virtud que de la inteligencia.

CAPITULO III.

PRODUCCION DE LA RIQUEZA.

Omnia vincit labor.

Dice la Sagrada Escritura: « *In sudore vultus tui vesceris panetuo.* »—Al someterse á la necesidad del trabajo, el hombre obedece á una ley providencial.

Antes de darnos necesidades y deseos, Dios nos ha proporcionado los medios de satisfacerlos.

Las fuerzas de la naturaleza son ciegas, y para hacerlas productivas, es necesario que la mano del hombre las imprima direccion; por eso el trabajo es un agente que utiliza en provecho nuestro, y vivifica cuanto existe.

Para que no se verifique lo que observa Droz:— «que no siempre trabajando se produce» — es menester que el trabajo esté dirigido por los preceptos

de la economía política. La economía—« es la ciencia de la utilidad. »—Empero, siempre calla la utilidad, cuando habla el deber.

Fundados sin duda en lo que dice Say:— « que nada es absoluto en economía política » — algunos niegan á la economía el carácter de ciencia. ¡ Error! La economía política es la filosofía mas popular, mas práctica, mas social y mas humanitaria.

El verdadero medio de enriquecerse, es producir por agentes poco ó nada consumidores. Los agentes mas baratos son los naturales. Por eso la agricultura es la mas positiva de las riquezas; tambien es la mas segura; y como dice Droz:— « ¡ es un bien tan grande la seguridad! » — Por esta razon á la propiedad agrícola se la tiene en tanta consideracion, y por la misma todos los hombres tienden á ser propietarios territoriales. Con razon dice Smith:— « que no hay en e mundo un solo palmo de terreno tan infeliz que no valga algo » — Y asienta Saavedra:— « Son los frutos de la tierra la principal riqueza. Mas rinde el Vesubio en sus vertientes, que el cerro del Potosí en sus entrañas, aunque son de plata. » — La industria agrícola es mas nacional que la industria fabril, porque la agricultura está mas arraigada en el pais.

Todo pueblo agricultor puede ser industrial, mas no todo pueblo industrial puede hallarse en aptitud de ser agricultor.